

ACTA DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD DEL TÍTULO DE GRADO DEL CENTRO UNIVERSITARIO DE ENFERMERÍA DE CRUZ ROJA ESPAÑOLA EN SEVILLA A 12 DE DICIEMBRE DE 2016

Asisten:
D. José Antonio Ponce Blandón
D. Manuel Pabón Carrasco
D^a. Macarena Romero Martín
D. Domingo Montes Porras
D^a. Eva M^a Maldonado Campaña
D^a. María Elena López Reina
D^a. Gema Caro Fernández

En Sevilla, siendo las dieciséis horas y diez minutos del día 12 de diciembre de 2016, se reúnen en la sede del Centro Universitario de Enfermería de Cruz Roja Española en Sevilla, sita en Avenida de la Cruz Roja, nº 1 duplicado, las personas que se relacionan al margen, con el siguiente orden del día:

Justifican su ausencia:
D. Francisco Javier Portero
Prados

- 1.- Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión anterior.
- 2.- Renovación composición de la Comisión.
- 3.- Revisión del calendario de trabajo para la elaboración del Autoinforme 2015/16 y Plan de Mejora 2016/17.
- 4.- Reparto de tareas.
- 5.- Ruegos y preguntas

D. Jose Antonio Ponce, como presidente de la Comisión, da la bienvenida a los asistentes. Seguidamente pasa a explicar en breves líneas el contenido de la reunión a la cual ha asistido esa misma mañana sobre la implantación de la versión 5 del SGCT.

1.- Lectura y aprobación, si procede del acta de la sesión anterior.

Toma la palabra D^a. Elena López y da lectura al acta de la reunión anterior de fecha 11 de febrero de 2016 que es aprobada por todos los presentes.

2.- Renovación composición de la Comisión.

Debido a los cambios que se ha producido dentro del Centro, explica D. Jose Antonio Ponce, se presentan las nuevas incorporaciones a la Comisión:

- Jefe de Estudios: Manuel Pabón Carrasco
- Delegada de Centro: Gema Caro Fernández
- Sustitución de la profesora D^a. Concepción Romero por D. Francisco Javier Porteros

3.- Revisión del calendario de trabajo para la elaboración del Autoinforme 2015/16 y Plan de Mejora 2016/17.

En este punto, D. Jose Antonio Ponce explica al detalle la versión 5 del SGCT. Destacando la creación de categorías de indicadores, la importancia de la Comisión Intercentro, etc. Entre otros temas que se tratan son la modificación de la Memoria de Verificación, de la ubicación de algunas asignaturas y la ampliación de las prácticas.

Tras realizar la revisión al borrador de la versión 5, se pasa a acordar un calendario de actuación, quedando la siguiente planificación:

- 16 de enero entrega de indicadores
- 10 de febrero plazo para enviar los análisis
- 15 de febrero reunión de la Comisión

D^a. Elena López, explica que para la entrega de indicadores utilizará la herramienta Office 365 y de esta forma trabajar online.

4.- Reparto de tareas.

Dado que se implanta una nueva versión, el reparto de los procedimientos queda de la siguiente forma:

- Procedimiento 01: María Elena López Reina
- Procedimiento 02: Jose Antonio Ponce Blandón
- Procedimiento 03: Manuel Pabón Carrasco
- Procedimiento 04: Macarena Romero Martín
- Procedimiento 05: Manuel Pabón Carrasco
- Procedimiento 06: María Elena López Reina
- Procedimiento 07: Francisco Javier Portero Prados
- Procedimiento 08: Domingo Montes Porras
- Procedimiento 09: Domingo Montes Porras

Llegados a este punto D^a. Elena López, plantea la duda sobre la versión que hay que aplicar para el curso objeto de estudio, por lo que se compromete a preguntar a Logros sobre esta duda. Por lo que D. Jose Antonio Ponce, indica que si en dicho curso es la versión anterior (versión 4) la asignación se realizaría como en el curso anterior (2014/15).

5.- Ruegos y Preguntas

No habiendo intervenciones en este punto y sin otros asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las veinte horas y treinta minutos del día de la fecha.

VºBº
El Presidente



La Secretaria

Fdo.:D. Jose Antonio Ponce Blandón

Fdo.:D^a. María Elena López Reina